



Santiago, 25 de Abril de 2018

Señor
Joaquín Cortéz H.
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Inversiones Agrícolas y Comerciales S.A.
Sociedad Anónima Abierta
Inscripción Registro de Valores N° 146

HECHO ESENCIAL

De nuestra consideración:


En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045, y conforme a las normas de información continua contenidas en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, y encontrándome debidamente facultado, comunico a Ud., como hecho esencial, que con fecha 25 de abril de 2018 se llevó a cabo, en el domicilio social, la junta ordinaria de accionistas de Inversiones Agrícolas y Comerciales S.A., en la que se trataron y acordaron las siguientes materias:

1. Se aprobó la memoria, el balance y los estados y demostraciones financieras presentados por la administración de la sociedad respecto del ejercicio 2017.
2. Se produjo la renovación del directorio de la Sociedad resultando elegidos los siguientes directores:
 - Gonzalo Bofill Velarde
 - José Juan Llugany Rigo-Righi
 - Carlo Rossi Soffia
 - Gonzalo Bofill Schmidt
 - Pablo Bofill Schmidt
3. Se acordó no pagar remuneración al directorio durante el año 2018.
4. Se designó, como empresa de auditoría externa para el año 2018, a la firma Pricewaterhouse Coopers Consultores Auditores SpA.



5. Se designó al diario electrónico "La Tercera" para publicar los avisos de citación a junta.
6. Se dio cuenta de las operaciones con partes relacionadas.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Sergio Espinoza Segovia
Gerente General

Inversiones Agrícolas y Comerciales S.A.

C.C.: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Corredores de Valparaíso